

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS LA RIOBAMBEÑITA S.A.

Ciudad.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, durante el año fiscal 2018 he efectuado el examen de los documentos y registros contables.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables, así como a las resoluciones del directorio.

Los libros sociales, así como los documentos y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo a normas legales.

Las cifras que indican los Estados financieros han sido transcritas correctamente de los registros de contabilidad de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES).

Los ingresos de los socios son los necesarios para poder realizar actividades previstas para el buen funcionamiento administrativo de la misma.

La situación financiera al 31 de diciembre del 2018, muestran una ganancia para la compañía, a si de esta manera hemos podido superar la pérdida del ejercicio fiscal del 2017, gracias al apoyo de cada uno de los socios con sus aportaciones mensuales y aportaciones extras que se ha tenido que realizar para cubrir con todas las obligaciones y sacar adelante a la compañía tal como se demuestra en el balance, y en los documentos de respaldo como son: las Facturas, roles de pagos, recibos de agua, luz, teléfono, arriendo canchón, arriendo oficina, servicios profesionales, que reposa en las oficina de la Sra. Contadora Paulina Guamán.

Atentamente.



Sr.

Ángel Rafael Tixi Barahona

C.C. 060311701-1

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS LA RIOBAMBEÑITA S.A.